Naciones Unidas E/CN.17/2005/7

Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
13° período de sesiones
11 a 22 de abril de 2005
Tema 4 a), b) y c) del programa provisional*
Grupo temático para el ciclo de aplicación 2004-2005 (período de sesiones de políticas): agua, saneamiento y asentamientos humanos

Carta de fecha 1° de abril de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el resumen de la Presidencia del Segundo Foro Internacional sobre las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible, celebrado en Marrakech (Marruecos) del 21 al 23 de marzo de 2005, con el alto patrocinio de Su Majestad el Rey Mohammed VI (véase el anexo).

El Foro fue organizado por el Ministerio de Planificación Territorial, Agua y Medio Ambiente de Marruecos en cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades asociadas.

El Foro de Marrakech estuvo abierto a todos los interesados o participantes en asociaciones de colaboración, y en particular a aquellos que intervienen en la práctica en las actividades cotidianas de las asociaciones existentes en relación con el agua o la energía. Participaron en el Foro un total de 500 representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, la sociedad civil y el sector privado.

Agradecería que tuviera a bien disponer que la presente carta y su anexo se distribuyan como documento del 13° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en relación con el tema 4 del programa provisional.

(*Firmado*) Mohamed **Bennouna**
Embajador
Representante Permanente

* E/CN.17/2005/1.

05-29804 (S) 070405 080405

Anexo a la carta de fecha 1° de abril de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas

Resumen de la Presidencia del Segundo Foro Internacional sobre las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible: promoción de la realización de los objetivos en materia de agua y energía

(21 a 23 de marzo de 2005 – Palais des Congrès – Marrakech (Marruecos))

Introducción

1. El Segundo Foro Internacional sobre las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible se reunió en Marrakech (Marruecos) del 21 al 23 de marzo de 2005 con el alto patrocinio de Su Majestad el Rey Mohammed VI. El Foro fue organizado por el Ministerio de Planificación Territorial, Agua y Medio Ambiente de Marruecos en cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades asociadas.

2. El Sr. Mohamed Elyazghi, Ministro de Planificación Territorial, Agua y Medio Ambiente de Marruecos, presidió la sesión de apertura del Foro, y el Sr. Ahmed Ameur, Secretario General de ese Ministerio presidió, la sesión de clausura. Ministros y representantes de alto nivel de Jordania, los Países Bajos, el Congo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América expusieron en la sesión de apertura las experiencias de sus países en relación con las asociaciones de colaboración.

3. El Foro de Marrakech estuvo abierto a todos aquellos que están interesados de un modo u otro en las asociaciones de colaboración y en particular a los que intervienen en la práctica en las actividades cotidianas de las asociaciones existentes relacionadas con el agua o la energía. Participaron en el Foro un total de 500 representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, procedentes de más de 60 países y entre los que se contaban 13 ministros.

4. El propósito de la reunión era impulsar la realización de los objetivos de desarrollo sostenible mediante el refuerzo y la promoción de las asociaciones relacionadas con el agua y la energía. En particular, el Foro se centró en cuestiones relacionadas con el proceso de colaboración.

5. El Foro de Marrakech basó sus trabajos en las cuestiones examinadas en el Primer Foro Internacional sobre las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible (marzo de 2004, Roma, Italia), que había centrado su atención en el refuerzo de la contribución de las asociaciones de colaboración al logro de las metas y objetivos del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (“Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo”)[a], aprobado por la Cumbre Mundial, y de otros acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible. La mencionada Cumbre reconoció oficialmente a estas asociaciones como un importante instrumento para contribuir a la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible, y reforzarla. Durante el proceso de la Cumbre se iniciaron más de 200 asociaciones en favor del desarrollo sostenible. Actualmente

existen alrededor de 300 asociaciones de ese carácter registradas en la secretaría de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

6. En el contexto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible están definidas como iniciativas voluntarias de múltiples interesados que contribuyen a la aplicación del Programa 21[b], el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21[c], y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo. No obstante, como se ha señalado en el Foro de Marrakech, existe una amplia variedad de acuerdos de colaboración que pueden denominarse asociaciones, y que abarcan desde los consorcios hasta las redes, desde iniciativas locales a internacionales, y desde lo establecido oficialmente hasta otras estructuras oficiosas y menos rígidas.

7. Las asociaciones en favor del desarrollo sostenible relacionadas con el agua y la energía formalizan a veces una colaboración entre el sector público y el sector privado. La distinción esencial entre estas asociaciones y las de múltiples interesados reside en su composición (sector público-sector privado frente a interesados múltiples) y su estructura (una estructura contractual, frente a acuerdos internos más flexibles). No obstante, es posible encontrar iniciativas de múltiples interesados dentro del marco de una asociación del sector público con el sector privado.

8. Por sobre todo, las asociaciones en favor del desarrollo sostenible representan una manera de que todas las partes interesadas —se trate de un gobierno, de la sociedad civil o del sector privado— pongan en común su energía y sus recursos para hacer frente a los retos que implica el logro de los objetivos del desarrollo sostenible en un mundo interdependiente cada vez más mundializado.

9. Aunque el uso del mecanismo de asociación como instrumento para contribuir a la labor de ejecución sobre el terreno se utiliza desde hace bastante tiempo, la aceptación de las asociaciones en favor del desarrollo sostenible como un resultado complementario de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible generó un creciente interés en demostrar que contribuyen con un valor añadido concreto a la realización de los objetivos del desarrollo sostenible. Algunas de las inquietudes planteadas a este respecto en el Primer Foro, celebrado en Roma, se referían a la necesidad de reforzar en estas iniciativas, la credibilidad, la responsabilidad, la transparencia, la obligación de responder y los resultados tangibles.

10. El Foro de Marrakech se centró en cuestiones prácticas que son de la esencia de la creación y funcionamiento de las asociaciones: las estructuras internas de gobernanza, la obtención de recursos y la labor de examen y de apreciación cuantitativa en el marco de las asociaciones. Estas cuestiones del proceso de asociación se examinaron ampliamente sobre la base de las experiencias concretas de las asociaciones que trabajan en los sectores del agua y la energía.

Las asociaciones en los sectores del agua y la energía y el proceso de colaboración

11. El Foro puso de relieve los elementos esenciales de las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible relacionadas con el agua y la energía y celebró debates sobre:

- La utilización de enfoques innovadores de la asociación para superar las dificultades en el logro de los objetivos relacionados con el agua y la energía.
- El establecimiento de nuevas asociaciones y el fortalecimiento de las existentes, en particular en los países en desarrollo.
- El intercambio de las enseñanzas recogidas y las prácticas recomendadas en el proceso de asociación (por ejemplo, asociaciones para la construcción, la gestión, la obtención de recursos, etc.).
- El suministro de oportunidades para establecer redes y dar a conocer asociaciones que funcionan, entre otras cosas con una exposición y la innovadora "Central de Marrakech".

Asociaciones en el sector del agua

12. Durante los primeros dos días del Foro se celebraron siete sesiones dedicadas al agua. Éstas proporcionaron una oportunidad para que asociaciones del sector del agua y el saneamiento de distintas regiones expusieran casos concretos y examinaran aspectos esenciales en mesas redondas dirigidas por un moderador. Diecisiete dirigentes de asociaciones expusieron 14 casos diferentes en el curso de estas sesiones.

13. Las referidas asociaciones tienen varias metas en común, entre ellas:

- Mejorar el acceso a servicios sostenibles de agua y saneamiento urbanos o rurales.
- Ayudar a conformar las políticas gubernamentales relacionadas con el agua y el saneamiento.
- Facilitar la transparencia y la adopción de decisiones en participación en el sector del agua.

14. Las deliberaciones en torno al tema del agua se centraron en la identificación, tanto de las dificultades que se encuentran en el sector, como de las maneras en que las asociaciones pueden contribuir a superarlas. Las deliberaciones sobre las asociaciones en el sector del agua trataron en particular de las asociaciones del sector público con el sector privado y de las asociaciones de interesados múltiples. Las dificultades se relacionaban principalmente con la gobernanza, la financiación, la creación de capacidad, la recuperación de los costos y la tecnología apropiada. Seguidamente se resumen las principales enseñanzas recogidas en relación con estas dificultades.

15. Por lo que se refiere a las cuestiones de gobernanza, se reconoció que, si bien incumbía a los gobiernos fijar las políticas (las estructuras legales y reglamentarias), las asociaciones podían legítimamente influir en tal política, siempre que se establecieran fronteras claras para la influencia del sector privado y la sociedad civil por razones de transparencia y legitimidad. Las asociaciones encaminadas a promover una gobernanza eficaz podían:

- Promover el reconocimiento de la necesidad de cambio y catalizar la voluntad política para actuar.
- Facilitar el entendimiento mutuo y la resolución equitativa de los intereses de los asociados que rivalizaban entre sí (por ejemplo, el acceso a los servicios, la recuperación de los costos, las posibilidades económicas y los beneficios).

- Promover la confianza, la transparencia y la participación en la adopción de decisiones cuando se establecen políticas relacionadas con la tenencia de la tierra, el establecimiento de normas, la fijación de precios o tarifas, el servicio a los pobres, la participación de la comunidad y las prioridades de la extensión del servicio.

16. Las enseñanzas financieras recogidas mostraron que las asociaciones podían:

- Reducir los riesgos individuales de la inversión para los donantes, el sector privado, los usuarios y los gobiernos.
- Proporcionar apalancamiento para los recursos de financiación y reforzar las propuestas de financiación.
- Facilitar las innovaciones en las disposiciones de financiación por los donantes y el desarrollo de enfoques financieros tales como la concesión de franquicias, las garantías parciales de préstamos, etc.

17. Las asociaciones relacionadas con el agua que tenían por objeto desarrollar las capacidades a todos los niveles podían contribuir a:

- Obtener apoyo institucional a largo plazo.
- Movilizar una amplia variedad de partes interesadas (sector privado, círculos universitarios, organizaciones no gubernamentales).
- Aumentar las aptitudes técnicas y relativas a los procedimientos (por ejemplo, la capacidad de desarrollar actividades y establecer condiciones de igualdad entre las partes).
- Instituir procesos para definir las metas, y los indicadores de medición de los resultados en materia de creación de capacidades .

18. Las asociaciones que trabajan para garantizar la recuperación de los costos por la prestación de un servicio sostenible estaban en condiciones de:

- Compartir información de una forma que permite a los interesados comprender cuál es el costo total del suministro del servicio (incluida la producción, el tratamiento, la distribución, el saneamiento y el drenaje, las amortizaciones, el mantenimiento y los gastos generales).
- Facilitar la aceptación de que todos los costos deben tenerse en cuenta para garantizar el suministro del servicio.
- Desarrollar mecanismos para una distribución equitativa de los costos, incluidas las tarifas sociales, las subvenciones con fines específicos y otros mecanismos como los microcréditos y el cobro flexible de las tarifas, a fin de facilitar a los hogares pobres el acceso al servicio.

19. En relación con el suministro de una tecnología apropiada en materia de agua y saneamiento, los participantes señalaron que las asociaciones estaban en condiciones de:

- Facilitar la participación a nivel local en la adopción de decisiones sobre las tecnologías apropiadas.
- Reunir conjuntos complementarios de aptitudes (investigación y desarrollo, finanzas, fabricación, comercialización, distribución, etc.).

- Contribuir a conformar políticas y reglamentaciones gubernamentales que puedan impulsar la innovación mediante tecnologías que aumenten el acceso y reduzcan los costos.
- Promover la innovación y aumentar la flexibilidad en la aplicación de tecnologías sin poner en peligro las normas aceptadas (por ejemplo, la calidad del agua, la seguridad, etc.).

Asociaciones en el sector de la energía

20. Durante los dos primeros días del Foro se celebraron seis sesiones sobre el tema de la energía. Éstas proporcionaron una oportunidad para que los representantes de las asociaciones que se ocupan de la energía examinaran el desarrollo de las actividades de esas asociaciones y las dificultades vinculadas con tales iniciativas. Expusieron sus experiencias en relación con las asociaciones 17 oradores provenientes del sector público, el sector privado y la sociedad civil.

21. Las asociaciones examinadas durante las sesiones dedicadas a la energía tenían como objetivo común facilitar el acceso a los servicios de energía. En particular, estas iniciativas trabajaban para promover:

- El uso de tecnologías y sistemas de energía renovable.
- El uso de tecnologías y sistemas de energía eficientes.
- El uso de combustibles menos contaminantes y de sistemas de transporte sostenibles.

22. Las sesiones dedicadas al tema de la energía se centraron en la identificación de las cuestiones esenciales para las asociaciones que trabajan en el sector y las dificultades comunes con que se enfrentan estas iniciativas. En particular, se prestó especial atención en los debates a cuestiones relacionadas con las necesidades de desarrollo de los usuarios finales, el marco de política para las cuestiones relativas a la energía y las dificultades halladas en el establecimiento de asociaciones relacionadas con la energía.

23. Las necesidades de energía de los usuarios finales se examinaron desde el punto de vista de los representantes de los países en desarrollo, que expusieron sus opiniones en cuanto a las metas y objetivos finales que deben tener las asociaciones en pro del desarrollo sostenible en materia de energía. Se formularon observaciones concretas en relación con la satisfacción de las necesidades de energía de los usuarios finales, a saber:

- Las personas pobres pueden pagar, y de hecho pagan, por los servicios de energía, y a menudo pagan finalmente más que otros consumidores.
- La participación de los grupos y comunidades locales en la ejecución de los proyectos es vital para garantizar que los servicios alcancen a los pobres.
- Se necesita una mayor movilización de los círculos empresariales para el suministro de financiación y tecnología y la prestación del servicio.

24. El marco de la política para las cuestiones relacionadas con la energía se examinó en el contexto de una reseña general de los principales acontecimientos que han tenido lugar en el sector desde la celebración de la Cumbre Mundial sobre el

Desarrollo Sostenible y de cómo se vinculaban estos acontecimientos con la promoción de asociaciones en el sector. En particular, se señaló que:

- Las cuestiones relacionadas con la energía ocupaban el primer lugar en los debates sobre política de una variedad de foros, desde el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, hasta el examen quinquenal de los resultados de la Cumbre del Milenio, y los trabajos preparatorios de los períodos de sesiones 14° y 15° de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
- La función del gobierno de establecer marcos normativos era fundamental para crear un entorno propicio.

25. Durante los debates se mencionaron diversos problemas que tenían en común las asociaciones de colaboración en el sector de la energía. Se reconoció que:

- Era preciso encontrar un equilibrio entre la necesidad de que las asociaciones fueran inclusivas (es decir, contaran con más partes interesadas) y la importancia de lograr resultados rápidos (con menos asociados).
- Eran necesarios un mayor intercambio de información y más métodos de comunicación.
- Los incentivos ofrecidos al gobierno, el sector privado, la sociedad civil y los grupos de consumidores debían ser más claros.
- Las asociaciones de composición diversa y compleja requerían estructuras gubernamentales también complejas (que consumían mucho tiempo y recursos).

26. Se mencionaron asimismo algunas dificultades recurrentes que aún tenían que resolver las asociaciones en el sector de la energía y, a saber:

- El problema común de ampliar las actividades y aumentar las posibilidades de reproducir las iniciativas.
- La necesidad de contar con fondos sostenidos y con más fuentes de financiación.
- La importancia de conjugar el carácter voluntario de las asociaciones con el interés por la rendición de cuentas y la supervisión.
- Las desiguales relaciones de poder entre los asociados (organizaciones no gubernamentales, donantes y empresas).
- La diferencia entre los plazos contemplados por los diferentes asociados.

El proceso de asociación

27. Durante los debates celebrados en el Foro se insistió en las cuestiones relativas al proceso de asociación, es decir la creación, la gestión, el examen y el mantenimiento de las asociaciones de colaboración. Dos paneles plenarios encabezados por expertos en este proceso ofrecieron un panorama general de los principales aspectos relativos a las asociaciones como método de colaboración. Los participantes en cinco sesiones celebradas aparte discutieron las cuestiones relativas al proceso de asociación en los sectores del agua y la energía. Los asuntos relacionados con la financiación y los recursos que tenían en común las asociaciones de ambos sectores se debatieron en dos sesiones celebradas por separado.

28. Los debates se centraron en los siguientes aspectos fundamentales del proceso de asociación: vínculos intersectoriales, estructuras de gobernanza interna, actividades de comercialización y de extensión y financiación y recursos, y evaluación y supervisión de las asociaciones.

29. La mayoría de las asociaciones estaban integradas por miembros pertenecientes a una amplia gama de grupos interesados, lo que planteaba dificultades al definir las funciones y la estructura de las asociaciones y la comunicación entre sus miembros. Se dijo que, para que una asociación fuera considerada eficaz, debía centrarse en aprovechar al máximo las diferentes capacidades, competencias, redes y funciones de cada uno de sus miembros, de la forma más creativa posible para alcanzar los objetivos de la asociación. Se indicó que, analizando con transparencia los retos que planteaba cada una de las partes interesadas (o de los sectores), las asociaciones podrían:

- Sacar a la luz los intereses subyacentes de cada organización asociada.
- Contrarrestar los puntos débiles de unos asociados con los puntos fuertes de otros.
- Trabajar para encontrar formas que permitieran a los asociados colaborar de manera constructiva.
- Establecer mecanismos decisorios para lograr un consenso.

30. Las asociaciones utilizaban muy diversas estructuras de gestión, que podían ir desde un consejo de administración propiamente dicho hasta grupos de liderazgo oficioso organizados por temas. Si bien las estructuras de gobernanza interna variaban según las necesidades de cada asociación, cabía mencionar ciertos aspectos comunes a todas ellas. En este sentido, se reconoció que:

- Debían fijarse desde un principio objetivos claros, específicos y realistas.
- La comunicación interna era esencial para la gobernanza, ya que creaba oportunidades para que los asociados interactuaran y se relacionaran entre sí.
- Era necesario reducir al mínimo el tiempo empleado en la "gestión de las asociaciones" y aumentar al máximo el tiempo utilizado en la ejecución de actividades.
- Podía resultar ventajoso contar con entidades que actuaran como terceros, por ejemplo secretarías encargadas de gestionar la asociación, ya que esto podría reportar beneficios concretos como una imagen de neutralidad y la posibilidad de la financiación, como sucedía cuando se facilitaba la recaudación de fondos entre donantes y el sector privado.
- No existía un modelo uniforme para todas las asociaciones y a menudo se daba una relación inversa entre el tamaño de una asociación y la rapidez con que se obtenían resultados.

31. Se opinó que una comunicación amplia y creativa, tanto a nivel interno como externo, era parte esencial del proceso de asociación. En este sentido, se reconoció que:

- Las comunicaciones internas eran necesarias para que los asociados compartieran información, para detectar las necesidades de las diversas partes interesadas, para mejorar la gestión y la ejecución y para reforzar la implicación de sus miembros.
- Las comunicaciones externas eran necesarias para compartir experiencias, atraer a nuevos asociados y asegurar fuentes sostenibles de financiación.
- Las actividades de extensión servían para demostrar la calidad y los resultados obtenidos y constituían una motivación fundamental para retener a los asociados y atraer la participación de otros nuevos.
- El intercambio de información entre diversas asociaciones era una forma de evitar las duplicaciones y mejorar la coordinación entre diferentes iniciativas.

32. Uno de los problemas que con frecuencia mencionaron los profesionales de las asociaciones de colaboración era cómo movilizar y mantener la base de recursos. Se indicó que en cada una de las etapas del proceso de asociación se necesitaban distintos recursos. Una posible estrategia para satisfacer estas necesidades era que los asociados emprendieran un estudio para determinar qué recursos, tanto financieros como no financieros, iba a aportar o prometer cada uno de los miembros de la asociación, y qué resultados podrían conseguirse mediante las contribuciones de los asociados, sin tener que recurrir a otros donantes. En una de las sesiones celebradas aparte, los asistentes realizaron un ejercicio de planificación de recursos. Se señaló que existía una correlación directa entre el nivel de recursos aportados por cada asociado y su nivel de compromiso con la asociación.

33. La movilización de recursos también se consideraba un instrumento fundamental para la creación de asociaciones. Los participantes convinieron en que la sostenibilidad de los recursos era una de las principales preocupaciones de todos los asociados desde las primeras etapas del proceso de asociación. Se destacó la importancia de algunos aspectos como los siguientes:

- Los asociados debían invertir un tiempo en evaluar la situación, consolidar las asociaciones y hacer exámenes de los asociados.
- Todos los asociados debían aportar recursos tangibles.
- Había que valorar todos los recursos no financieros.
- Los recursos financieros debían complementarse con los no financieros.
- Había que obtener recursos de fuentes múltiples (para reducir la dependencia de una sola fuente).
- Había que reconocer todas las contribuciones de recursos.

34. Aunque las asociaciones de colaboración adoptaban a menudo la forma de acuerdos voluntarios, con más estructuras oficiosas, cada vez era más necesario evaluar y supervisar las asociaciones, tanto a nivel interno como externo. Se examinaron diversos instrumentos y métodos a ese respecto y se reconoció que las actividades de supervisión y evaluación tenían diferentes beneficiarios (lo que determinaba el tipo de evaluación que había que realizar). Las cuestiones importantes planteadas indicaron que:

- La sincronización y la secuenciación podrían plantear problemas, ya que algunos mencionaron la necesidad de que las asociaciones contaran con tiempo suficiente para trabajar y lograr resultados.
- También era importante encontrar indicadores y medidas adecuados. Aunque algunas asociaciones tenían objetivos y metas cuantificables u otros indicadores basados en la ejecución, en el caso de otras (por ejemplo, las que pretendían influir en las políticas) los indicadores eran difíciles de definir.
- Los asociados y donantes que aportaban fondos a menudo exigían resultados cuantificables, en cuyo caso la asociación tal vez necesitara una evaluación externa.
- Con frecuencia se consideraba que la presentación de informes era una tarea onerosa y que llevaba mucho tiempo, especialmente cuando la asociación debía presentar informes en múltiples niveles, tanto en el plano interno como externo.

Exposición de asociaciones, Central de Marrakech y otras actividades

35. Además de los numerosos talleres, paneles y sesiones aparte que se organizaron durante el Foro, también tuvieron lugar otras actividades interactivas, a saber:

- Exposición de las asociaciones: Esta actividad permitió a las asociaciones exhibir su trabajo: 16 iniciativas expusieron carteles y otros materiales y distribuyeron información relacionada con su asociación.
- Central de Marrakech. Este elemento innovador del programa del Foro tenía por objeto facilitar los contactos entre las asociaciones, la creación de nuevas asociaciones y el fortalecimiento de las ya existentes. Entre las actividades más interesantes cabe destacar las siguientes:
  - Consultas con expertos. Se contó con la presencia de 10 expertos (3 en el sector del agua, 2 en el de la energía y 5 en el proceso de asociación) que contestaron preguntas específicas relacionadas con las asociaciones en consultas individuales. Los participantes en el Foro tenían la opción de concertar una cita o simplemente acercarse a un experto para consultarle.
  - Talleres específicos organizados a petición de los asistentes. Los participantes en el Foro tuvieron la oportunidad de organizar talleres sobre temas de su elección con facilitadores experimentados que ofrecieron su tiempo y sus servicios de forma voluntaria. Se organizaron cinco talleres sobre temas muy diversos, desde el papel de los sistemas de información en la comunicación entre asociaciones hasta la propuesta de establecer un instituto de desarrollo sostenible para África.
- Talleres oficiosos y reuniones entre asociaciones. El Consejo Empresario Mundial por un Desarrollo Sostenible organizó un taller sobre el papel de la empresa en las asociaciones de colaboración entre el sector público y privado. Diversas asociaciones también aprovecharon la oportunidad ofrecida por el Foro para celebrar de forma paralela reuniones oficiosas con otras asociaciones.

Conclusiones

36. Las asociaciones están consiguiendo resultados sobre el terreno y al mismo tiempo ayudan a efectuar cambios sistémicos catalizando la acción de los gobiernos, recabando la participación de nuevos interesados y creando nuevos modelos innovadores para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

37. Una opinión expresada en repetidas ocasiones por los participantes fue que cada asociación tenía un carácter singular y cada iniciativa contaba con su propio proceso. Por ello, la flexibilidad era fundamental para lograr asociaciones eficaces y no había modelos uniformes para todas ellas. El diseño, la composición, los objetivos y las estructuras de gobernanza de las diversas asociaciones que trabajan en los sectores del agua y la energía era muy diferente.

38. Un elemento fundamental del modelo de asociación es la implicación de las partes interesadas. Estas iniciativas de colaboración suponen el reconocimiento del principio de que "la unión hace la fuerza" y de que, mancomunando intereses y recursos, las asociaciones pueden conseguir objetivos que una sola organización nunca podría lograr por sí misma. En el ámbito de la implicación de las partes interesadas, es necesario que el proceso sea tanto ascendente como descendente, es decir, que haya liderazgo a todos los niveles. Es particularmente necesario implicar al sector privado, especialmente en la prestación de servicios y la especialización técnica, y también a los sectores más pobres de la población, ya que éstos son los principales usuarios. Para lograrlo, será preciso establecer incentivos claros y formular estrategias imaginativas para fomentar su participación. Todos los interesados tienen que manifestar explícitamente lo que aportarán a la asociación para crear un "entorno propicio" a los acuerdos y fomentar la sensación de que todos los asociados son tanto beneficiarios como donantes.

39. Los profesionales de las asociaciones de colaboración destacaron que no existían fórmulas mágicas para forjar asociaciones eficaces. Algunos afirmaron que la creación de asociaciones era un arte más que una ciencia. Para conseguir asociaciones eficaces que tengan utilidad a largo plazo es necesario invertir por anticipado tiempo y recursos para crear la asociación y llevar a cabo exámenes periódicos para determinar si la asociación es realmente equitativa, transparente y mutuamente beneficiosa.

40. El Foro de Marrakech se consideró un hito importante en el diálogo sobre las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible. También supuso una valiosa oportunidad para que las asociaciones en los sectores del agua y la energía dieran a conocer sus resultados a un público internacional. Los asistentes manifestaron la esperanza de que este proceso de reflexión no se interrumpiera y de que los debates sobre las asociaciones celebrados en otros foros reflejaran los principios básicos del proceso de asociación, a saber: la inclusión, la transparencia y la participación.

41. Este documento final del Foro se presentará al principio del 13° período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (Nueva York, 11 a 22 de abril de 2005).

Notas

[a] *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 2, anexo.

[b] *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro*, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas número de venta: S.93.I.8 y correcciones) resolución I, anexo II.

[c] Resolución S-19/2 de la Asamblea General, anexo.